



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 03 57 y (844) 411 02 00 Ext. 4018-4019
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



BOLETIN INFORMATIVO

18 de Agosto de 2023

A los estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Con la finalidad de mantener un buen ambiente y una adecuada convivencia para el desarrollo de las actividades Universitarias, de acuerdo al Estatuto Universitario: Artículos 229 y 243; Reglamento de Servicios Asistenciales: Artículos 84 y 85; Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura: Artículos 75 y 76; Reglamento Académico para Alumnos de Posgrado: Artículo 45. Se sancionarán las siguientes acciones:

- Actos contrarios a la moral, el derecho y las buenas costumbres.
- Provocar o participar en actos que dañen el prestigio de la Universidad, dentro y fuera de las instalaciones Universitarias.
- Realizar novatadas, utilizar la violencia u hostilizar individual o colectivamente a cualquier miembro de la comunidad universitaria.
- Usar la violencia física como forma de solución a conflictos.
- Perturbar el desarrollo normal de las actividades académicas.
- Dañar el patrimonio Universitario.
- Dañar física o moralmente a un trabajador o cualquier integrante de la comunidad Universitaria.
- La posesión, uso, consumo o distribución de bebidas embriagantes, dentro de la Universidad.
- Cosecha, elaboración, posesión, uso, consumo o distribución de droga dentro de las instalaciones Universitarias.
- Acudir en estado de ebriedad o bajo los efectos de estupefacientes, inhalantes, enervantes y cualquier tipo de droga a las instalaciones Universitarias.
- La portación de armas blancas, armas de fuego.

Incumplir tendrá como resultado la aplicación de una o varias de las siguientes consecuencias:

- Sanciones económicas para la reposición de los bienes Universitarios dañados.
- Suspensión de derechos estudiantiles / universitarios.
- Baja temporal de la Universidad.
- Baja definitiva de la Universidad.

Conoce tus derechos y obligaciones como parte de la Comunidad Universitaria UAAAN.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"



M.C. ALFREDO SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

M.C. JOSE ANISETO DIAZ BALDERAS
DIRECTOR DE DOCENCIA



"Vive el Centenario"